

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TERRACOTTON CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los primeros días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Pasaje Chediak; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Chediak Brinkman Santiago Marum, Chediak Brinkman Esteban, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	Nº Participaciones	Nº Votos
Chediak Brinkman Santiago Marum	392.00	392.00	392.00
Chediak Brinkman Esteban	8.00	8.00	8.00
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la Sra. Gabriela Gonzales; actúa como Secretario el Sr. Santiago Chediak. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
3. Resultados del ejercicio.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

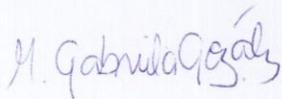
**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-** El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.-** Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Resultados del ejercicio.-** El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se produjo una pérdida de \$ 22.113,50 VEINTE Y DOS MIL CIENTO TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 50/100) de tal manera que sugiere que se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
Sra. Gabriela Gonzales



\_\_\_\_\_  
SOCIO- GERENTE GENERAL SECRETARIO  
Sr. Santiago Chediak



\_\_\_\_\_  
Socio  
Esteban Chediak

